



# JEFATURA DELEGACIONAL EN TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
Dirección de Modernización Administrativa e Informática

“2017, año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”

**Objetivo 1:** Estructurar estrategias de atención a la ciudadanía mediante recorridos y audiencias públicas realizados al interior de la demarcación por el titular del Órgano Político Administrativo en Tlalpan.

**Funciones vinculadas al Objetivo 1:**

- Administrar la agenda de trabajo del titular del Órgano Político-Administrativo en Tlalpan, garantizando el cumplimiento de los compromisos con la ciudadanía o Unidades Administrativas.
- Coordinar el seguimiento de las sesiones de audiencia pública realizados por el titular del Órgano Político-Administrativo en Tlalpan, para concretar y atender en su totalidad las peticiones de la ciudadanía de Tlalpan.

**Objetivo 2:** Establecer mecanismos de control y gestión de la correspondencia dirigida a la Jefatura Delegacional, para que sea turnada de manera oportuna a las distintas áreas que conforman la Delegación Tlalpan, para lograr la eficaz atención de los asuntos encomendados.

**Funciones vinculadas al Objetivo 2:**

- Asegurar el control de la correspondencia de los asuntos de competencia de las áreas que conforman la Delegación, para su puntual atención y seguimiento.
- Implementar los mecanismos de registro, control y seguimiento del archivo de la Jefatura Delegacional.
- Establecer directrices que permitan una atención adecuada a los ciudadanos que acuden a la Jefatura Delegacional, para asesoría personal o por escrito ingresado en la oficialía de partes, permitiendo obtener una gestión adecuada, segura y dinámica, de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía.
- Asegurar el seguimiento de los asuntos turnados a las Direcciones Generales y/o Coordinaciones Delegacionales, incluyendo un control de asuntos pendientes, de tal forma que se pueda tener conocimiento del estado que guardan y estar en coordinación con las áreas para lograr una eficaz atención de los mismos.

**Objetivo 3:** Supervisar el cumplimiento de los Acuerdos establecidos por la Jefatura Delegacional con las distintas autoridades internas de la Delegación y otras entidades públicas del Gobierno de la Ciudad de México y del Gobierno Federal en los plazos establecidos para ello; así como las acciones a realizar para lograrlos, promoviendo las relaciones interinstitucionales del Titular del Órgano Político-Administrativo, con los sectores público, privado y social, para lograr fortalecer los lazos de comunicación interinstitucional con la Jefatura Delegacional.

**Funciones vinculadas al Objetivo 3:**

- Coordinar el seguimiento de los acuerdos, proyectos y demás asuntos de competencia de las Unidades Administrativas que conforman el Órgano Político-Administrativo, para su oportuno cumplimiento con los diversos organismos; ya sean locales, federales o de otras entidades.
- Solicitar información a las distintas áreas que conforman el Órgano Político-Administrativo cuando sean requeridos por la Jefatura Delegacional, para la atención oportuna de los acuerdos o requerimientos solicitados por las autoridades competentes.

